



M e m o r i a D e s c r i p t i v a

correspondiente a una patente de invención, por veinte años, por UN PRODUCTO INDUSTRIAL CONSISTENTE EN BALDOSAS PARA LA PAVIMENTACION, IMITANDO MOSAICO", que se solicita a nombre de Don Joaquin Sas Prats, residente en Villanueva (Barcelona) Inmaculada número cinco.

=====

La fabricación de baldosas para la pavimentación, se ha llevado a cabo hasta el presente disponiendo en las mismas toda suerte de dibujos y composiciones decorativas entre las que figura la imitación del parquet de madera; pero el recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica el fabricar las citadas baldosas en forma que imiten en un todo el mosaico romano. Y como este género de baldosas constituyen un producto industrial nuevo y de la invención del recurrente es por lo que éste al amparo de la vigente Ley de la Propiedad Industrial solicita se le garantice la propiedad y explotación exclusiva del mismo, mediante la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

Se refiere pues la patente de que se trata a un producto que consiste en baldosas para la pavimentación con las que se obtiene el mismo efecto decorativo de los mosaicos formados como es sabido por la combinación y agrupamiento en debida forma de pequeñas piezas desiguales de mármol de coloraciones convenientes para la obtención de los dibujos deseados.



Estas baldosas presentan en relación con el referido mosaico varias importantes ventajas entre las que figuran la de que después de su colocación tiene el pavimento un aspecto mejor que el de mosaico verdadero por dar más precisión a la línea del dibujo y por estar aquel formado con piezas mayores y no con pequeñas porciones de material resulta aquel perfectamente llano.

Otra de las ventajas de dichas baldosas es la de que por su tamaño se facilitan el transporte y colocación de las mismas, lo que en conjunto hace que resulte una vez colocado el pavimento, con una diferencia muy notable en su coste y por tanto de gran economía sobre el de mosaico romano.

Así pues en las referidas baldosas, los dibujos que las mismas presentan, aparentan estar formados por pequeñas piezas o elementos de forma más o menos irregular simulando igualmente la línea de junta de las mismas que queda refundida sobre el plano de la baldosa y de color blanco, gris, u otro color adecuado, en tanto que lo que representa la porción de mármol es del color conveniente al dibujo que se forma.

En este punto presenta esta baldosa la ventaja de la uniformidad de tono en cada color sin limitación alguna en estos, pues como es sabido en el mosaico romano no pueden aplicarse ni el verde ni el azul. Así mismo presenta una gran facilidad de reparación en el caso de precisarse la substitución o cambio de parte de un pavimento, operación que resulta sinó imposible, muy costosa en los de mosaico verdadero.

Las baldosas así fabricadas serán naturalmente de todos los tamaños y formas y en cuanto a los dibujos que las mismas presenten variables sin limitación alguna.

Así mismo serán variables los materiales de que se fabriquen si bien en la generalidad de los casos se empleará el cemento portland artificial o natural, blando o gris, arenilla de mármol de los colores convenientes y arena corriente mezclado todo con las proporciones y condiciones debidas.

También serán variables por no afectar a la esencialidad de esta patente los procedimientos que se sigan y las máquinas que se empleen para la fabricación de estas baldosas aun cuando, tan solo a titulo de ejemplo, se cita el procedimiento y máquinas empleadas en la fabricación de baldosas denominadas de mosaico hidráulico.

Una vez formado el pavimento con las baldosas de referencia pueden dejarse tal como se presentan los refundidos, imitación de la junta de las piezas que aparentan formar cada una de ellas, pero si así se desea, se llenan dichos refundidos con cemento de color conveniente y se pule luego con una piedra de alisar para obtener en esta forma una imitación aun más perfecta del mosaico.

Nota de Reivindicaciones



1ª.- UN PRODUCTO INDUSTRIAL CONSISTENTE EN BALDOSAS PARA LA PAVIMENTACION, IMITANDO MOSAICO

2ª.- Reivindica el recurrente la propiedad y explotación exclusiva del referido producto que consiste en baldosas de cualquier tamaño y forma que aparentan estar integradas por pequeñas porciones o piezas que forman dibujos o no, variables aquellos en su coloración, con sus correspondientes líneas de junta que quedan ligeramente refundidas sobre el plano de la baldosa, de manera que se imita en un todo la composición del mosaico romano, tal y como se detalla en la descripción que antecede.

La presente Memoria Descriptiva consta de tres hojas escritas por una sola cara mecanográficamente y foliadas.

Madrid veintinueve de Julio de mil novecientos veinticinco.

RAIMUNDO DE DALMAU DOMINGO
P. P.